

Sumak Kawsay. Hacia un nuevo pacto social en armonía con la naturaleza

Dania Quirola Suárez⁸

Una profunda conciencia colectiva emerge para dar significado desde lo local a un llamado de los tiempos. Esto ocurre en un momento histórico en el que confluyen a escala global los avances tecnológicos, la amplia movilidad de bienes y la alta conectividad virtual con una profunda crisis multidimensional caracterizada por la desigualdad social, la destrucción ambiental, la debacle financiera, el conflicto armado y el contradictorio liderazgo político.

Este escenario a nivel global es el contexto en el que un país como Ecuador despierta a su realidad de dependencia, discriminación, inestabilidad, corrupción y degradación; al tiempo que mira hacia adentro y comienza a apreciar su riqueza como país soberano, unitario, plurinacional, intercultural y megadiverso; con el derecho a la autodeterminación para acoger el

⁸ Economista, fue Asesora de la mesa 7, Régimen de Desarrollo, de la Asamblea Constituyente

Sumak Kawsay o 'Buen Vivir' entendido como un nuevo pacto social en armonía con la naturaleza.

Este despertar es el resultado de los sueños y las luchas sociales de movimientos populares, laborales, indígenas, ecologistas, feministas, intelectuales, jóvenes, y muchos otros; que durante largo tiempo esperaron una respuesta desde lo político para cambiar su realidad y que ahora entran a la arena de lo político para transformarla desde los espacios de toma de decisión, la participación, la propuesta y la garantía de los derechos de manera integral para las personas, los colectivos y la naturaleza.

De esta manera, el Ecuador despierta y contagia al mundo de una gran esperanza por el Buen Vivir y los Derechos de la Naturaleza. El reto es pasar del pacto social en armonía con la naturaleza, aprobado por la mayoría de su población en la Constitución 2008, hacia la transformación profunda que significa dar vida al *Sumak Kawsay* con el nuevo régimen de desarrollo social y solidario que sustente y garantice el pleno ejercicio de los derechos con justicia intergeneracional.

La cosmovisión de una armonía verdadera

El *Sumak Kawsay* en su traducción literal desde el kichwa significa buena vida o bien vivir. Este concepto proviene y se sintoniza con

las culturas indígenas andinas de América del Sur y es acogido por el Ecuador como el "Buen Vivir". Plantea una cosmovisión de armonía de las comunidades humanas con la naturaleza, en la cual el ser humano es parte de una comunidad de personas que, a su vez, es un elemento constituyente de la misma Pachamama, o madre tierra.

El *Sumak Kawsay* practicado por las comunidades indígenas se sustenta en un modo de vida en el que las personas siendo parte de la naturaleza viven bajo principios milenarios y fundamentales que determinan que "sólo se toma de la naturaleza lo necesario", con una vocación clara para perdurar. Esto se evidencia en la utilización de las plantas y animales de los ecosistemas para satisfacer sus necesidades de alimentación, hábitat, salud, movilidad, entre otras.

Entonces, se propone una reflexión profunda en el modo de vida preponderante en el mundo y en particular en contextos urbanos acostumbrados a producir y consumir no sólo para satisfacer las necesidades humanas. La industrialización y masificación de la producción y consumo ha logrado crear una desconexión entre las comunidades humanas y los ciclos de la naturaleza que explican el origen, los procesos de transformación, y los impactos humanos y ambientales positivos y negativos necesarios para acceder a estos bienes y servicios.

Esta generación tiene la gran oportunidad de acoger estas miradas emergentes de las culturas milenarias como un punto de entrada para cambiar el rumbo de la crisis hacia una cosmovisión armónica donde los seres humanos deben actuar en función de la naturaleza sin dominarla. Estos cambios se empiezan a observar con una creciente consciencia dispersa en varias partes del mundo donde la perspectiva integral de la vida marca las decisiones en el hogar y en el trabajo.

El cambio de régimen de desarrollo se orienta a una propuesta social y solidaria que piensa el país sin privilegios, con igualdad y acción para los grupos de atención prioritaria. Esta premisa busca recuperar el sentido de comunidad, donde las familias y las redes sociales urbanas y rurales juegan un rol fundamental para volver a mirar al otro como uno solo, entendiendo sus vínculos y sin que el mercado sea el fin de las relaciones sociales.

Uno de los temas clave que enfrentar es la acumulación de capital, que no es simplemente un conjunto de bienes sino una relación social mediada por el poder. Así, es necesario el lograr una redistribución del poder y crear nuevos espacios de relacionamiento e incidencia en la toma de decisiones. De tal forma, que el nuevo régimen de desarrollo cree una matriz de valor basado en el trabajo, la distribución, la conservación con responsabilidad de presente y de largo plazo.

Los modos de vida se articulan a los modos de producción. Por lo tanto, si el Ecuador y el mundo buscan consolidar nuevos regímenes de desarrollo que afirmen la vida, esto cruza directamente con la base producción que permita atender condiciones de vida hoy relacionadas directamente con el ingreso y la capacidad de acceso y a los bienes. Aquí se entra en el espacio de lo subjetivo y también de lo cultural, donde el *Sumak Kawsay* toma diversos significados.

Los procesos de transformación profunda parten de bases culturales existentes con una esperanza colectiva que tiene un asidero constitucional y la retroalimentación de ecuatorianos y ecuatorianas que tienen ahora su vista en el mundo. De tal forma, que la transformación tendrá la oportunidad de combinar lo mejor del conocimiento ancestral y moderno con saberes y tecnologías sincronizados con el funcionamiento de la naturaleza; y una actitud de aprendizaje y des-aprendizaje consciente e intencional para que el cambio sea real.

Se requiere crear el espacio de encuentro entre la recuperación de prácticas que afirman vida desde las tradiciones milenarias locales preindustriales conjuntamente con la ecología industrial de países como Suecia, que muestran ejemplos de transformaciones viables de la producción más a tono con la naturaleza y con un aprendizaje social que impulsa una producción con eco-eficiencia y productividad pensada no

sólo en productos sino también en carbono, agua, energía y materia. Es un proceso cuya meta es la armonía no sólo en producción y consumo sino en relaciones de vida con un camino de largo plazo.

La soberanía alimentaria crea el espacio ideal para llevar a la práctica un nuevo régimen de desarrollo social y solidario para el Buen Vivir. Precisamente la nutrición y el agua en su conjunto impulsan una mirada distinta hacia la base de sustentación de la vida, las relaciones de acumulación y poder, la cultura de la permanencia frente a la urgencia. Aquí está la oportunidad de crear una soberanía alimentaria que impulsa relaciones justas con los pequeños y medianos productores basada en prácticas integrales que alimentan vida.

La reforma política y el desarrollo del Buen Vivir

Las decisiones en los espacios de convivencia humana diaria involucran cambios en los regímenes de desarrollo. La humanidad ha avanzado en el establecimiento de una visión global y compromisos políticos internacionales que apuntan a lograr una convivencia con la naturaleza con la Carta de la Tierra, el Plan de Acción de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible y los instrumentos internacionales conexos con moderados resultados.

El modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico no ha logrado superar las inequidades sociales y revertir el deterioro del planeta. El incremento en los riesgos y desastres naturales con serios impactos en comunidades humanas afirman la existencia del cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y el profundo deterioro del planeta. Sin embargo, las rupturas necesarias con el modelo actual de acumulación no se revierten a pesar de la crisis financiera y se insiste en continuar alimentando a un esquema fallido.

El Ecuador tiene una propuesta de cambio que pasa por una serie de rupturas frente al modelo neoliberal que marcó una de las crisis más profundas y determinó la migración de más de dos millones de personas del país en la última década. Se trata de replantear el horizonte de cambio con una visión de largo plazo hacia el 2022, fecha en la que se conmemoran doscientos años de vida republicana como nación para decidir el futuro actuando en el presente.

El régimen de desarrollo se concibe en la Constitución ecuatoriana como el "conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del Buen Vivir, del *Sumak Kawsay*." (Art. 275) Este régimen se viabiliza en torno a los siguientes siete objetivos de desarrollo:

- Mejorar la calidad y esperanza de vida; y desarrollar las capacidades y potencialidades de la población.
- Contar con un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
- Fomentar la participación y el control social con representación equitativa en la gestión del poder público.
- Establecer una convivencia armónica con la naturaleza: mantener, conservar y recuperar la naturaleza.
- Garantizar la soberanía nacional; promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional.
- Establecer un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo: descentralización y autonomías en serio.
- Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio. Recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

La viabilidad de este nuevo régimen social y solidario para el Buen Vivir parte de un reordenamiento político y jurídico con la determinación de leyes orgánicas y secundarias que organizan las reglas del juego, de manera que los cambios tengan la profundidad y permanencia

necesarias para realmente cambiar el rumbo. Desde lo social y económico, la situación es más compleja, ya que se supone la inversión de recursos para garantizar los derechos de las personas, los colectivos y la naturaleza en un contexto de alta dependencia en la producción primaria orientada a la exportación con altos impactos.

La complejidad demanda colectivos comprometidos con la transformación que actúen con generosidad para el Buen Vivir para todas y todos. Una de las herramientas más potentes es la planificación participativa del desarrollo pensando en su viabilidad en el espacio donde se relacionan las personas con la naturaleza. Esto significa un gran pacto social para identificar claramente donde es necesario aplicar una suerte de "acupuntura social" con un acuerdo en el territorio sobre dónde y cómo invertimos esfuerzos que reafirmen la vida.

Se trata de cambiar el sentido de una planificación centralizada generada por expertos hacia un pacto social, que cruza por recuperar ese conocimiento ancestral que se refleja en lo que las comunidades amazónicas denominan planes de vida y que se construyen en asambleas comunitarias y se viabilizan en mingas con controles sociales de vecindad, con apoyo a la gestión y corresponsabilidad. Esto implica un proceso dinámico que se sustenta en un tejido social en el territorio y un progresivo entendi-

miento de que lo que hacemos por la naturaleza lo hacemos por nosotros.

De esta manera, la orientación nacional del Buen Vivir desde la Constitución, como nuestra carta de compromiso con la sociedad, trasciende en las prácticas de vida que ya demuestran que otro Ecuador es posible, con la propuesta de conservar el Yasuní, las prácticas de turismo comunitario sostenible, las redes de producción orgánica, las ferias populares, los espacios de intercambio basados en monedas complementarias, los telecentros comunitarios; y la tecnología e innovación al servicio de las comunidades y para el cuidado del planeta. Todo esto implica un repensar de la producción de bienes con valor agregado de manera coherente con este nuevo régimen de desarrollo que se refuerzan con el involucramiento de los centros de aprendizaje.

El encuentro con nosotros mismos

Una comunidad Achuar de la selva amazónica ecuatoriana hizo hace varios años un llamado para que la sociedad occidental despierte y cambie el sueño, se trata de una petición no sólo para los países con mayor consumo como los Estados Unidos o Europa, o las economías de crecimiento rápido como Brasil, India, China y Rusia cuya tendencia profundiza la problemática actual, ni para los países emergentes de Europa del Este o los Tigres Asiáticos, o sus zonas urbanas.

Este llamado es también para usted lectora, que seguramente ha tenido la oportunidad de educarse y trabajar, que usualmente vive en las ciudades y que está leyendo atentamente con curiosidad e inquietud sobre esta alternativa de transformación sostenible que ahora ya tiene raíces en lo que somos y nos permite diseñar nuestro futuro. Sencillamente porque la transformación verdadera no depende tan sólo de la reforma constitucional, o del establecimiento de objetivos de desarrollo, de una planificación participativa, del encuentro de saberes o iniciativas exitosas aunque poco conocidas, se necesita de un esfuerzo mayor y colectivo.

Varios movimientos están impulsando que la sociedad despierte del letargo y que con conciencia acoja la esperanza para trabajar juntos, dándole significado al Buen Vivir pensado como un proceso social en armonía con la naturaleza. Una vez que la sociedad en su conjunto empieza a entender de dónde venimos y lo que somos, es tiempo de determinar hacia dónde vamos. Seguramente lo mejor del cambio o los resultados de la inercia serán experimentados por las nuevas generaciones y aquí está lo solidario del encuentro con nosotros mismos donde nos empezamos a conectar con la unidad que trasciende el tiempo, con nuestra naturaleza.

Los Derechos de la Naturaleza representan a la ruptura fundamental donde el Buen Vivir

realmente pone al ser humano y a las comunidades en un rol que supera la dominación y plantea la posibilidad de reafirmar la vida repensando las relaciones entre las personas y como parte de la naturaleza. Sólo así será posible que se “respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.” (Art.71).

Esta reflexión se sustenta en la necesidad de generar alternativas sostenibles integrales que nos permitan vernos a nosotros mismos como actores responsables del Buen Vivir, “con una presencia humana, que sea socialmente justa, ambientalmente sustentable y espiritualmente plena”, según la inspiración del pueblo Achuar. Ahora, es nuestra oportunidad de transformarnos creando un pacto social que afirme la vida y entregando un legado de armonía para las presentes y futuras generaciones.

El Buen Vivir, más allá del desarrollo

La nueva perspectiva
Constitucional en Ecuador

Patricio Carpio Benalcázar⁹

1. Génesis y crisis del desarrollo realmente existente

1.1 Visión y misión del desarrollo

La visión del desarrollo es la de un mundo homogéneo y universal, donde el modo de vida de personas y sociedades está articulado por relaciones generadas en el contexto de mercados dinámicos y, desde ahí, la existencia de una ciudadanía universal conformada por productores y consumidores que, en permanente innovación y competencia, se conviertan en el motor de la nueva historia de la humanidad.

Concomitantemente, la misión del desarrollo está en la constitución de esa ciudadanía

⁹ Sociólogo y antropólogo. Director de la Fundación OFIS. Profesor de la U. de Cuenca. Coordinador de Relaciones Internacionales de la Asamblea Constituyente de Montecristi.

EL BUEN VIVIR

Una vía para el desarrollo

EL BUEN VIVIR
Una vía para el desarrollo

1era. Edición Ediciones Abya-Yala
Av. 12 de octubre 14-30 y Wilson
Casilla 17-12-719
Telf.: (593-2) 2506251
Fax: (593-2) 2506267
E-mail: editorial@abyayala.org
www.abayala.org
Quito-Ecuador

Diagramación: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

ISBN: 978-9978-22-804-3

Impresión: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador, febrero del 2009

Índice

Siempre más democracia, nunca menos A manera de prólogo <i>Alberto Acosta</i>	19
Hacia otra noción de riqueza <i>Edgardo Lander</i>	31
Seis puntos clave en ambiente y desarrollo <i>Eduardo Gudynas</i>	39
Los retos del régimen de desarrollo El Buen Vivir en la Constitución <i>Norman Wray</i>	51
Cambiar la economía para cambiar la vida Desafíos de una economía para la vida <i>Magdalena León</i>	63
Las innovaciones conceptuales de la Constitución de 2008 y el <i>Sumak Kawsay</i> <i>Rafael Quintero</i>	75
El desarrollo y los bosques <i>Ricardo Carrere</i>	93
<i>Sumak kawsai</i> . Hacia un nuevo pacto social en armonía con la Naturaleza <i>Dania Quiroga</i>	103